

Incubadora de empresas: Ya disponible módulos para alojamiento empresarial en el Centro de Recursos Empresariales Avanzados (CREA).

Con el objetivo de proporcionar alojamiento temporal a empresas de reciente o nueva creación el Centro de Recursos Empresariales Avanzados (CREA) en la Avenida José Galán Merino, s/n pone a disposición módulos de diferentes metros cuadrados por un plazo máximo de **3 años**.

MÓDULOS LIBRES	TARIFA MENSUAL
Módulos de 30 m2	216,00 €
Módulos de 35 m2	252,00 €
Módulos de 44 m2	316,00 €

El alojamiento empresarial conllevará la prestación de **servicios** comunes directamente vinculados al alojamiento empresarial en la incubadora de empresas:

- a) Uso de salas comunes, salas de reuniones y aulas de formación. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de funcionamiento del Edificio CREA.
- b) Uso de plaza de garaje. Condicionada a la concesión de autorización de uso y a abono de tasas fiscales.
- c) Otros servicios: mantenimiento, limpieza y seguridad.
 - Suministro de agua, luz y climatización.
 - Mantenimiento, limpieza y conservación del centro.
 - Seguridad.
 - Recepción y control de entrada y salida.
 - Zona de descanso.

Beneficiarios:

- Empresas de reciente creación entendiéndose por tales aquellas que hayan iniciado su actividad como máximo en los últimos 36 meses.
- Empresas en proyecto siempre y cuando se produzca el alta de la actividad antes del inicio del periodo de alojamiento.
- Empresas que hayan iniciado su actividad hace más de tres años y menos de cinco que por su carácter innovador puedan necesitar de un periodo más amplio para su introducción en el mercado y su consolidación.

Los modelos de solicitud están disponibles en las oficinas del Servicio de Promoción y Formación Empresarial sito en Avda. José Galán Merino, s/n y en la página Web del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org).

La presentación de dicha solicitud se realizará en el Registro Auxiliar del Servicio de Promoción y Formación Empresarial, Edificio CREA.

Toda la información pinchando [aquí](#) o llamando al teléfono: 955 470 722.

[Solicitud](#)

[Convocatoria Pública para la Concesión de Autorizaciones de uso de espacios en la incubadora de empresas del centro de Recursos Empresariales Avanzados \(CREA\).](#)

[Tasas](#)